

PRESENTACION

JOSE LAVANDERA LOPEZ
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA IGLESIA
CENTRO TEOLOGICO DE LAS PALMAS

El siglo XVII en Canarias no presenta las mismas características que en el territorio peninsular, pues puede ser considerado como una época de prosperidad tanto desde el punto de vista económico, como social y cultural.

El comercio de azúcar había sido suplantado paulatinamente por el de la vid y éste conocería su período de máximo auge en el siglo XVII, alargando su ciclo económico hasta la segunda mitad del siglo XVII.

Estos factores unidos a otros, como los derivados del creciente comercio con América, posibilitaron una coyuntura favorable al singular desarrollo que en los distintos campos del pensamiento y de la cultura tuvieron lugar en el Archipiélago en la centuria estudiada.

Así observamos que surgen en estos momentos en Canarias personalidades tan destacadas en el campo de la historia como Núñez de la Peña o Marín y Cubas y la misma iglesia diocesana reunida en Sínodo en 1629 delibera y promulga constituciones sobre aspectos tan ricos de su vida eclesial como pueden ser las procesiones, los aspectos relacionados con la muerte o los que inciden en un tema tan abundante en esta época como son las capellanías.

Envuelta y a la vez dirigiendo este fenómeno que describimos, hemos de mencionar a una institución especial: el Cabildo Catedral. En estos momentos es el administrador de una de las principales instituciones económicas de Canarias: el diezmo. Esto le llevará a sostener importantes litigios no sólo con la Audiencia de las islas sino con el mismo Obispo D. Bartolomé García Jiménez. Este episcopado, por otra parte, se destacaría como el más influyente y determinante en toda la problemática del último tercio del siglo XVII en Canarias.

La situación de especial prosperidad económica influyó notablemente en que algunos templos desvalijados, caso del catedralicio en 1599, conociese en estas décadas reposiciones importantes de sus fondos. Este mismo esplendor artístico podemos observarlo no sólo en iglesias conventuales como las claras de Las Palmas de Gran Canaria, sino principalmente en templos de Tenerife y La Palma, donde además se registra la labor de un importante número de pintores extranjeros.

En definitiva, este florecimiento en todos los órdenes que se experimenta en el archipiélago y que incide en aspectos tan peculiares como el mundo de la literatura con la llegada de nuevas bibliotecas o el de la beneficencia o el de la misma arquitectura, viene a conformar claramente un siglo que se nos presenta rico en expresiones culturales y cuyo estudio nos parece sólo haber empezado a desbrozar.

José Lavandera López